

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 21 de mayo de 1957 por la que se promueve a su inmediato empleo al Teniente de Navío D. Mariano Matáix Lorda.—Página 830.

Otra de 21 de mayo de 1957 por la que se promueve a su inmediato empleo al Teniente Vicario de segunda don José María Torres Montañés.—Página 830.

Destinos.—Orden de 21 de mayo de 1957 por la que se nombra Segundo Comandante Militar de Marina de La Coruña al Capitán de Fragata de la Escala Complementaria D. José Sáenz de Cenzano y Ponce de León.—Página 830.

Otra de 21 de mayo de 1957 por la que se nombra Ayudante Mayor de la Base Naval de Rota y Ayudante Militar de Marina interino de la misma localidad al Capitán de Corbeta D. Juan Pardo de Donlebún y Braquehais.—Página 830.

Otra de 21 de mayo de 1957 por la que se rectifica la Orden Ministerial de 16 de enero último (D. O. núm. 14) que afecta al Teniente de Navío D. Tomás Valdés Ibáñez.—Página 830.

Otra de 21 de mayo de 1957 por la que se dispone embarque en el minador *Vulcano* el Alférez de Navío don Pedro Laencina Macabich.—Página 830.

Destinos.—Orden de 21 de mayo de 1957 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Oficiales segundos del Cuerpo Patentado de Oficinas que se relacionan.—Páginas 830 y 831.

Situaciones.—Orden de 15 de mayo de 1957 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Capitán de Corbeta D. Vicente Gómez - Pallette y Mezquita.—Página 831.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 21 de mayo de 1957 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Máquinas D. Andrés Cerdido Ferrer.—Página 831.

SERVICIOS MARÍTIMOS

Retiros.—Orden de 15 de mayo de 1957 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Oficial primero, asimilado a Teniente de Navío, del Cuerpo a extinguir de Servicios Marítimos D. Francisco Blasco Manene.—Página 831.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Curso de Helicópteros.—Orden de 11 de mayo de 1957 por la que se dispone pase a la Escuela Naval Militar el Capitán de Infantería de Marina D. Enrique R. Godínez Monllor.—Páginas 831 y 832.

EDICTOS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Como comprendido en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1956 (D. O. número 160) y norma 6.ª de la Orden Ministerial de 12 de noviembre del mismo año (D. O. núm. 255), se promueve a su inmediato empleo, con antigüedad de 23 de junio de 1956 y efectos administrativos a partir de 1 de diciembre siguiente, al Teniente de Navío D. Mariano Mataix Lorda, que se halla cumplido de las condiciones reglamentarias y ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, debiendo quedar escalafonado entre los Capitanes de Corbeta don Enrique Fontanals Barón y D. Ignacio Cela Diz.

Madrid, 21 de mayo de 1957.

ABARZUA

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad, Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

— Como consecuencia de la vacante producida por el pase a la situación de "retirado" del Teniente Vicario de primera D. Joaquín Mañá Alcoverro, a propuesta del Vicario General Castrense, se promueve a su inmediato empleo, con antigüedad de 17 del actual y efectos administrativos a partir de 1 de junio próximo, al Teniente Vicario de segunda D. José María Torres Montañés, primero de dicho empleo que se halla cumplido de las condiciones reglamentarias y ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, debiendo quedar escalafonado inmediatamente a continuación del Teniente Vicario de primera D. José Fernández Díaz.

Madrid, 21 de mayo de 1957.

ABARZUA

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Excmo. y Revdm. Sr. Arzobispo de Sión, Vicario General Castrense; excelentísimos señores Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefes Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y señor Interventor Central de Marina.

Destinos.—Se nombra Segundo Comandante Militar de Marina de La Coruña al Capitán de Fragata

de la Escala Complementaria D. José Sáenz de Cen-zano y Ponce de León.

Madrid, 21 de mayo de 1957.

ABARZUA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se nombra Ayudante Mayor de la Base Naval de Rota y Ayudante Militar de Marina, interino, de la misma localidad al Capitán de Corbeta don Juan Pardo de Donlebún y Braquehais, que cesará como Comandante del buque-hidrografo *Malaspina*.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 21 de mayo de 1957.

ABARZUA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se rectifica la Orden Ministerial de 16 de enero último (D. O. núm. 14) por la que se destinó a la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada al Teniente de Navío D. Tomás Valdés Ibáñez, en el sentido de que dicho destino es de Profesor del mencionado Centro.

Madrid, 21 de mayo de 1957.

ABARZUA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

— Se dispone que el Alférez de Navío D. Pedro Laencina Macabich cese en el buque-tanque *Plutón* y embarque en el minador *Vulcano*.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 21 de mayo de 1957.

ABARZUA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que los Oficiales segundos del Cuerpo Patentado de Oficinas relacionados a continuación cesen en la Escuela de Suboficiales y pasen a los des-

tivos que se indican, con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Estado Mayor de la Armada.

Don Fernando Quintas Miranda.
Don Manuel Tajuelo Lorenzo.
Don Ramón Peláez Bermúdez.
Don José Portals Míguez.

Jurisdicción Central.

Don Juan Sánchez-Barbudo Urrialde.
Don Manuel Requeijo Vizoso.
Don Antonio López García.

Servicio de Personal.

Don Alfredo Arrabal Rodríguez.
Don Ricardo Chereguini Casanova.
Don Enrique Viqueira Barreiro.

Departamento Marítimo de Cádiz.

Don Manuel V. de la Corte y del Río.
Don Fernando Fernández López.
Don Quintín Dobarganes Merodio.

Departamento Marítimo de Cartagena.

Don Juan J. Zaragoza Vicente.

Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Don Guillermo Fontán Lobé.
Don Manuel Alonso Fernández.

Madrid, 21 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Situaciones.—Se dispone que el Capitán de Corbeta D. Vicente Gómez-Pallete y Mezquita, como comprendido en el apartado g), punto 3.º, artículo 6.º de la Orden Ministerial de 10 de junio de 1954 (D. O. núm. 132), cese en la situación de "supernumerario" y pase a la de "retirado" a partir del día 2 del actual, quedando pendiente del señala-

miento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 15 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Milagros Montalbo Baudot al Teniente de Máquinas D. Andrés Cerdido Ferrer.

Madrid, 21 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

Servicios Marítimos.

Retiros.—Se dispone que el Oficial primero, asimilado a Teniente de Navio, del Cuerpo a extinguir de Servicios Marítimos D. Francisco Blasco Mane, como comprendido en el apartado g), punto 3.º, artículo 6.º de la Orden Ministerial de 10 de junio de 1954 (D. O. núm. 132), cese en la situación de "supernumerario" y pase a la de "retirado" a partir del día 25 de abril último, quedando pendiente del señalamiento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 15 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Curso de Helicópteros.—Con efecto a partir del 31 de marzo último, fecha en que el Capitán de Infantería de Marina D. Enrique R. Godínez Monllor verificó su incorporación a la Escuela Naval Militar

para realizar un curso de Helicópteros, se dispone que dicho Oficial cese en el Tercio de Levante y pase a la indicada Escuela.

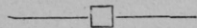
Este nuevo destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 11 de mayo de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



EDICTOS

(205)

Don Alfredo Porto Armario, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de la provincia de Gran Canaria y del expediente de Varios número 83 de 1596, instruido por pérdida de Nombramiento de Patrón de Pesca de Juan Ramírez Rodríguez,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad de esta Base Naval ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien poseyéndolo o hallándolo no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina más próxima.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1957.
El Comandante, Juez instructor, *Alfredo Porto Armario*.

(206)

Don Alfredo Porto Armario, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de la provincia de Gran Canaria y del expediente de Varios número 4 de 1957, instruido por pérdida de la Cartilla Naval Militar de Manuel Aguilar Rodríguez,

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad de esta Base Naval ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento;

incurriendo en responsabilidad quien poseyéndolo o hallándolo no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina más próxima.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1957.
El Comandante, Juez instructor, *Alfredo Porto Armario*.

(207)

Don Antonio Hernández Guillén, Capitán de Infantería de Marina, Juez permanente de la Comandancia Militar de Marina de esta provincia y del expediente Varios número 5 de 1957, instruido por pérdida de la Cartilla Naval del individuo Manuel Santana González,

Hago saber: Que la Superior Autoridad judicial de esta Base Naval ha tenido a bien declarar nula y sin valor alguno la Cartilla Naval Militar del individuo Manuel Santana González; incurriendo en responsabilidad la persona que la hallare y no haga entrega de ella a las Autoridades de Marina.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 1957.
El Capitán, Juez permanente, *Antonio Hernández Guillén*.

(208)

Don Víctor Gutiérrez Jiménez, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 6 de 1957, instruido por extravío de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto Roberto González Bedia,

Hago saber: Que por decreto auditoriado, de fecha 25 de marzo último, del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz ha sido declarado nulo y sin ningún valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que lo poseyera y no hiciera entrega del mismo.

Cádiz, 14 de mayo de 1957.—El Comandante, Juez instructor, *Víctor Gutiérrez Jiménez*.